

## **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE**

Madrid 7 de mayo de 2014

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejales Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 07/05/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VILLAVERDE, que tendrá lugar el próximo martes 27 mayo 2014, a las 17:00 horas, media hora después en segunda convocatoria, en el Salón de Actos Edificio Ampliación del Distrito de Villaverde en la Calle Huerta de Villaverde, 16, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Territorial celebrada el día 25 de febrero de 2014.
- 2.- Presentación por parte del Área Delegada de Deportes del Plan Estratégico del Deporte Base en Madrid 2013-2020.
- 3.- Presentación por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda del Programa de divulgación e información para el fomento de la rehabilitación energética en los barrios de Madrid.
- 4.- Conclusiones y propuestas de actuación del Grupo de Trabajo de Presupuestos para el año 2.015.
- 5.- Inicio del proceso de elaboración del Diagnóstico del Distrito para su exposición en el Pleno del Estado del Distrito de Villaverde 2014.
- 6.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental, para que se proceda a subsanar la falta de losetas en solado de acera de aproximadamente 1 m/2 en la zona de Calle Tertulia, entre números 23 y 25 en la zona situada entre los Parques Infantiles.

7.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental para que en Calle Doctor Pérez Domínguez frente al número 2, y semiesquina a Plaza de Ágata, se subsane el desnivel existente en la rejilla del sumidero de aguas pluviales y el hundimiento existente en la calzada.

8.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando efectuar el estudio pertinente para dotar a las zonas ajardinadas y de esparcimiento delimitadas por Calles Potes-Olas-Villalonso y Puebla de Sanabria-Relampaguito-Villalonso, de zona de mayores, con aparatos de gimnasia y ejercicios

9.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental para que proceda al arreglo de los baches existentes en Calle Domingo Párraga nº 86 dirección Leganés.

- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL

Joaquín María Martínez Navarro